

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27012 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 480 abedules y posterior cambio de cultivo, en ambas márgenes del Rego de Chouso, parcela 55-polígono 2 de la parroquia de Ferreiros (Santo André) del término municipal de Pol (Lugo).*

Se ha recibido en esta Confederación Hidrográfica del Miño Sil O.A la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de autorización para la corta y posterior cambio de cultivo en la zona de policía de un cauce.

Expediente: A/27/53941

Peticionario: José Portela Liñares

Nombre del río o corriente: Rego de Chouso

Emplazamiento: parcela 55-polígono 2 de la parroquia de Ferreiros (Santo André)

Término Municipal y Provincia: Pol (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 635776/Y= 4784629

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende la corta de 480 abedules y posterior cambio de cultivo a pastizal.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131- 2º - 27004 - Lugo).

Lugo, 11 de agosto de 2026.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A260035654-1